

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 26 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071, Almería.

Expediente: AL-00954/2015 Matrícula: 91-89DXH- Titular: JORGE GIL PICART Domicilio: C/ ALCUDIA DE MOTEAGUD, 3 ATC. C Co Postal: 04009 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 9 de Marzo de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 456 Hora: 09:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ROQUETAS DE MAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PERFUMERÍA Y ALIMENTACION. VARIOS CARGADORES. SE FOTOGRAFÍA LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTA.
CONDUCTOR: JOSE GUTIERREZ LAX. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-01038/2015 Matrícula: 02-51CWS- Titular: ALBERTO PEREZ CARRILLO Domicilio: C/ GLAUCIO, 19 BJ. PUERTA 9 Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 23 de Marzo de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 516 Hora: 12:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA MURCIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CONSULTADA BASE DATOS DGTTS FIGURA DE BAJA AUTOMÁTICA A NOMBRE DEL ANTERIOR PROPIETARIO.FECHA DE BAJA 10-10-2014.
OTRAS EMPRESAS CARGADORAS: GODOY HORTALIZAS SL, CIF B04752614, AVD REINO DE ESPAÑA, 222 ROQUETAS DE MAR (ALMERIA); NATURE CHOICE SAR. CIF F04354981, CTRA. DE ALMERIMAR POL. 26, PARCELA 407, EL EJIDO (ALMERIA). SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LOS DOCUMENTOS DE CONTROL.
CONDUCTOR: JOSE PEREZ LOPEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-01239/2015 Matrícula: 07-61BPB- Titular: AGROMARFER SL Domicilio: C/ CATALUÑA, N° 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 09:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RETAMAR HASTA MOJONERA (LA) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA TOMATES. PRESENTA DOCUMENTO DE CONTROL CUYO TRANSPORTISTA Y MATRICULA DEL VEHICULO NO CORRESPONDE CON EL TITULAR DEL VEHICULO Y VEHICULOS QUE REALIZAN EL TRANSPORTE. SE ADJUNTA FOTOCOPIA.
CONDUCTOR: ALBERTO JAVIER CARRETERO ESCRIBANO. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-01241/2015 Matrícula: 07-61BPB- Titular: AGROMARFER SL Domicilio: C/ CATALUÑA, N° 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 09:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RETAMAR HASTA MOJONERA (LA) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA HOJAS DE REGISTRO DESDE EL DIA 28-03-15 EN ADELANTE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR.
CONDUCTOR: ALBERTO JAVIER CARRETERO ESCRIBANO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-01479/2015 Matrícula: 81-49CHK- Titular: MAFORCA SLU Domicilio: CL. RIO GUADALFEO, 12 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 7 de Abril de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 19:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:20 HORAS, ENTRE LAS 01:59 HORAS DE FECHA 27/03/2015 Y LAS 14:57 HORAS DE FECHA 27/03/2015. EXCESO 00:20 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA DEL 27-28 DE MARZO DE 2015.
CONDUCTOR: ANTONIO MARQUEZ CAÑABATE. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

<p>Expediente: AL-01542/2015 Matrícula: 39-71FJJ- Titular: TRANS NEW FENIX ESPAÑA SL Domicilio: C/ AROSA, 2 BQ. B ESC. 6 1º - B Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 414 Hora: 16:44 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BADAJOZ CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE EL DÍA 14 AL 23-04-15 INCLUSIVE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI HOJAS DE REGISTRO. CONDUCTOR: CESAR MANUEL DIAZ BERNAL. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01543/2015 Matrícula: 39-71FJJ- Titular: TRANS NEW FENIX ESPAÑA SL Domicilio: C/ AROSA, 2 BQ. B ESC. 6 1º - B Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 414 Hora: 16:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BADAJOZ LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 30/03/15, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 27/04/15. DESCANSO REALIZADO 17:09 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 16 HORAS E INFERIOR A 18 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:01 HORAS DE FECHA 02/04/15 Y LAS 08:10 HORAS DE FECHA 03/04/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 4 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. CONDUCTOR: DAVID GOMEZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.500,00</p>
<p>Expediente: AL-01544/2015 Matrícula: 39-71FJJ- Titular: TRANS NEW FENIX ESPAÑA SL Domicilio: C/ AROSA, 2 BQ. B ESC. 6 1º - B Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 414 Hora: 17:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BADAJOZ CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE EL DÍA 13-04-15 HASTA EL DÍA 23-04-15. CONDUCTOR: DAVID GOMEZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01548/2015 Matrícula: 24-43FFX- Titular: HNOS.LUCENA PADILLA, S.L. Domicilio: PGNO.VALDERREPISO PP3 NAVE 2 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 20:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NIJAR HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). CONDUCTOR: ANTONIO LUCENA PADILLA. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01549/2015 Matrícula: 24-43FFX- Titular: HNOS.LUCENA PADILLA, S.L. Domicilio: PGNO. VALDERREPISO PP3 NAVE 2 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 20:17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NIJAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:04 HORAS, ENTRE LAS 03:50 HORAS DE FECHA 18/04/15 Y LAS 10:23 HORAS DE FECHA 18/04/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: ANTONIO LUCENA PADILLA. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-01550/2015 Matrícula: 24-43FFX- Titular: HNOS.LUCENA PADILLA, S.L. Domicilio: PGNO. VALDERREPISO PP3 NAVE 2 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 20:18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NIJAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:43 HORAS, ENTRE LAS 16:07 HORAS DE FECHA 19/04/15 Y LAS 23:03 HORAS DE FECHA 19/04/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: ANTONIO LUCENA PADILLA. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-01551/2015 Matrícula: 24-43FFX- Titular: HNOS.LUCENA PADILLA, S.L. Domicilio: PGNO. VALDERREPISO PP3 NAVE 2 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 20:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NIJAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:44 HORAS, ENTRE LAS 08:00 HORAS DE FECHA 11/04/15 Y LAS 00:13 HORAS DE FECHA 12/04/15. EXCESO 0:44 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. CONDUCTOR: ANTONIO LUCENA PADILLA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: AL-01576/2015 Matrícula: 09-96HRR- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 27 de Abril de 2015 Vía: A92 Punto Kilométrico: 392 Hora: 11:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA JAEN CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA MATERIAL DE RECICLAJE AL AMPARO DE DOCUMENTO DE CONTROL DONDE SE OMITEN LOS DATOS RELATIVOS MATRICULA DEL TRACTOCAMION Y DATOS DE EMPRESA TRANSPORTISTA. SE ADJUNTA FOTOCOPIA. CONDUCTOR: FRANCISCO MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre, deberá aportar documento acreditativo de la representación concedida.

La instructora, Silvia Ferre Roperó.

Almería, 26 de mayo de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.